

Anequil inmediatam^{te}. a Oba Costa porcion que en supro-
pita Har^{da} tiene recojida, y Construido Usoria y Bara para
utilizarla y fecundar en parte las tierras que posee, que
todo se halla en el Campo de esta Ciu. y partido de Senas
de Vejar Conia, semas Varones, que en dho Uem! se expo-
nen; Pasamos al sitio, y reconocida la situacion del
y examinados los particulares de la Consistencia de
esta instancia, hallamos, que a distancia de Catore
pasos poco mas, o menos de dha Tambla, hasta llegar
a un Olivo que esta en un Labrado, que se dice lo ha
excutado Jayme Alcazar Verino de esta dha Ciu.
Voluntariamente, y con dacego a los titulos segun per-
tenencia segun venos informa que es el corto sitio
que se solicita para seguir el Corte Subterraneo a
fin de buscar algun aumento de dha agua, Encontra-
mos no seguirse perjuicio alguno a ningun tercero
que aunq. se diera Cazo de que dho Alcazar tuviera
de vs. los titulos necesarios de esta tierra, no se le
hiziera agrario aun en el uso, por quedar la tierra
en el mismo estado que de presente tiene por lo deul-
to, y Subterraneo que quedara dho Cauce, a que se
llega el Dominio de vs en la propiedad: Y por lo
que respecta ala agua hallada y labemas que se
pueda aver, Continuando los Caxidos dispendios
tambien como se sentir el q. vs. atendidas Circun-
stancias, puede hazer al Expregado D. D. fian. de
Acos Lagracia, que tambien pretende, o como may
sea del agrado de vs, que es lo que podemos informar
y lo firmamos. Loica quatro de Sept. de mill setec.
veç. y nueve a ==

Mano de
Prest. J. J. J.

Mano de
Garcia de Alcazar

